

MOCIÓN DE LOS HONORABLES SENADORES SEÑORES ÁVILA, BOENINGER, FREI (DON EDUARDO), SILVA Y ZALDÍVAR (DON ANDRÉS), MEDIANTE LA CUAL INICIAN UN PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE, POR ESPECIAL GRACIA, LA NACIONALIDAD CHILENA A DON JOSEPH RAFAEL RAMOS QUIÑONES (3031-07)

Señor Presidente del H. Senado de la República Presente.

Por el presente acto, venimos en presentar ante V.E., para que sea sometida a la tramitación constitucional correspondiente, una moción de ley tendiente a reconocer a don Joseph Rafael Ramos Quiñones por gracia especial, la calidad de ciudadano chileno.

El señor Joseph Rafael Ramos Quiñones nacido en Estados Unidos de Norteamérica, Filadelfia, el 25 de Diciembre de 1938, casado con chilena y padre de dos hijas chilenas, ha vivido en nuestro país durante más de 34 años.

En este largo tiempo, ha prestado importantes servicios a Chile, principalmente en actividades académicas, públicas y privadas, y paralelamente en el campo social.

Doctorado primigeniamente en la Universidad de Columbia Nueva York, se ha desempeñado desde 1968 primero como Profesor visitante en el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, en cuya Facultad de Economía es en la

actualidad profesor titular, después de haber cursado ininterrumpidamente una brillante carrera docente. Recientemente, ha sido distinguido, el 23 de Julio retropróximo, con el nombramiento de Decano de dicha Corporación por el voto del 89% de sus miembros.

Se han honrado así, con esta alta distinción universitaria, merecimientos de una larga vida al servicio de la docencia y de la investigación científica en el campo fundamentalmente de la economía, a la vez que se le confieren actividades importantes al servicio del país en el campo del más elevado nivel.

Así, con sede en Chile se ha desempeñado por más de 10 años en la Organización Internacional del Trabajo y su programa regional de empleo para América Latina y el Caribe, integrando a la par comisiones de asesoría de relevancia en políticas de empleo para la región. Destacan de la misma manera, sus cometidos profesionales como asesor principal del Ministro del Trabajo durante los primeros años del gobierno de Patricio Aylwin.

En la actualidad y paralelamente a su gestión en la Universidad de Chile, es miembro del Consejo Superior de la Universidad Alberto Hurtado,, socio de la Corporación de Investigaciones para América Latina (CIEPLAN), integrante del Consejo Editorial de Cuadernos de Economía de la Universidad Católica de Chile, miembro del Consejo Editorial del Fondo de Cultura Económica de México, profesor de ILADES y del Centro de Estudios laborales Alberto Hurtado.

Tan polifacético gestión académica superior presenta al Profesor Joseph Rafael Ramón Quiñones como un destacado docente y revelador maestro, que han

marcado ya dos generaciones de ingenieros comerciales que cuentan en ellos, Ministros de Estado y hombres públicos de alto nivel.

No de menor relevancia ha sido la carrera de investigación del profesor Ramos, quien exhibe entre sus publicaciones libros, monogramas y muchos artículos en revistas especializadas. Merecen menciones al respecto sus "Tres ensayos sobre Desocupación" (Universidad de Chile, 1971), su libro "Neoliberalismo en el Cono Sur" (1989), la monografía "Una estrategia de desempleo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales", escrito en 1998, tras los cuales además, junto a sus otras múltiples obras, ha tenido tremendo reconocimiento.

No podemos dejar de citar, porque revela una proyección social decidida hacia los sectores más desposeídos de nuestra sociedad, su sacrificado trabajo como Director de la Fundación Solidaria "Trabajo para un Hermano", Director de la Fundación Educacional Barnechea (1998-2000), Director del Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado (1988-1989); y hasta hoy compromete ' su trabajo en múltiples iniciativas de servicio a los sectores más pobres de nuestro país.

Estimamos que una vida tan fructífera y abnegada, honra a nuestro país y hace seguimiento y respeto a tradiciones que tanto en el pasado como en la actualidad han distinguido con la nacionalización, por Ley de especial gracia, a ciudadanos tan eminentes y que no se solicitan sino se otorgan.

Sostenemos que el Profesor Ramos Quifiones merece ampliamente tan distinguidísima gracia especial. Como testimonio de las consideraciones

precedentes, acompañamos "Curriculum Vitae" de don Joseph Rafael Ramos Quiñones.

Y vistas las consideraciones precedentes venimos en someter ante el H. Senado, para que siga el curso legal correspondiente, la siguiente moción de ley:

Otorgase a don Joseph Rafel Ramos Quiñones la nacionalidad chilena por gracia especial en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 n° 5 de la Constitución Política de la República de Chile.

(Fdo.): Nelson Avila Contreras.- Edgardo Boeninger Kausel.- Eduardo Frei Ruiz-Tagle.- Enrique Silva Cimma.- Andrés Zaldivar Larrain.-